

NOTIFICA LA SENTENCIA A LAS PARTES Y AL M/PUBLICO-EXPEDIENTE:
19001333300820150046000 DEMANDANTE: YULIETH VANESSA ROJAS
MUÑOZ Y OTROS DEMANDADO: LA NACIÓN- RAMA JUDICIAL Y NACIÓN-
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN M. DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA

6



Juzgado 08 Administrativo - Cauca - Popayan

Lun 18/05/2020 6:58 PM



Para: marialepaz@gmail.com; PROCURADURIA 74 <procjudadm74@procuraduria.gov.co>;
rupiso27@hotmail.com; ANDRES MAURICIO CARO BELLO; alberto.munoz@fiscalia.gov.co; Direccion
Seccional Notificaciones - Seccional Popayan



079-201500460- Yulieth Rojas...

368 KB

En atención a lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley 1437 de 2011, en concordancia con lo señalado en el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica por este medio, a las PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO, la **SENTENCIA No. 079 de 18 de mayo de 2020**, dictada dentro del siguiente proceso.

EXPEDIENTE: 19001333300820150046000
DEMANDANTE: YULIETH VANESSA ROJAS MUÑOZ Y OTROS
DEMANDADO: LA NACIÓN- RAMA JUDICIAL Y NACIÓN- FISCALÍA
GENERAL
DE LA NACIÓN
M. DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA